ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTIA O SUS MODIFICACIONES
CONTRATACION MINIMA CUANTIA SCTEI-MC-CV-041-2025

HJALMAR ARTURO MELO ROMÁN SECRETARIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA APRUEBA LAS GARANTIAS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

GARANTIA PRINCIPAL____X_____ MODIFICACIÓN_____ No. MODIFICACIÓN O ANEXO _____

CONTRATISTA (Tomador) / PARTE DEL CONTRATO O CONVENIO	INNOVER BUSINESS SOLUTIONS SAS		**NIT:** 901.454.304-0	
N° CONTRATO O CONVENIO	SCTEI-MC-CV-041-2025			
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL HARDWARE Y SOFTWARE DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO, IMPRESORAS Y EQUIPOS TECNOLOGICOS Y SUMINISTRO DE REPUESTOS QUE REQUIERA LA SECRETARÍA DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, INCLUYENDO LOS EQUIPOS DE LOS PROYECTOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO			
CLASE DE GARANTIA	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
IDENTIFICACION DE LA ASEGURADORA:	SEGUROS MUNDIAL		NIT No. 860.037.013-6	
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°	CV-100050265	**Anexo N°. 0**	Fecha de expedición	15/04/2025
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N°	CV-100013757	**Anexo N°. 0**	Fecha de expedición	15/04/2025
OTRAS PÓLIZAS No	N/A	**Anexo N°.**	Fecha de expedición	N/A
VALOR DEL CONTRATO	SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($60.000.000) M/CTE			
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO/ CONVENIO	OCHO (8) MESES Y QUINCE (15) DÍAS O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, LO QUE OCURRA PRIMERO			

AMPAROS	**APLICA**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA Fecha inicial/ Fecha Final**	
Cumplimiento del contrato	SI	$6.000.000	11/04/2025	01/05/2026
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	NO	N/A	N/A	N/A
Pago Anticipado	NO	N/A	N/A	N/A
Calidad del Servicio	NO	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	SI	$3.000.000	11/04/2025	31/12/2028

Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	SI	$6.000.000	11/04/2025	01/05/2026
Estabilidad y calidad de la Obra	NO	N/A	N/A	N/A
Responsabilidad Civil Extracontractual	SI	$284.700.000	11/04/2025	31/12/2025
Otros Amparos (Deberá Identificar los Amparos, abriendo más casillas de ser necesario)	N/A	N/A	N/A	N/A
OBSERVACIONES				
NINGUNA				

Nota: En caso de que la garantía sea una póliza de seguro, el contratista deberá anexar el respectivo recibo de pago de prima.

REVISIÓN DE VALIDACIÓN E INTEGRIDAD DE LA GARANTIA

En atención a la Circular Conjunta No 001 del 20 de agosto de 2021 modificada por la Circular Conjunta 002 del 23 de diciembre de 2021 expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en conjunto con la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente y la Directiva No 025 del 16 de diciembre de 2021 expedida por la Procuraduría General de la Nación, la entidad procedió a efectuar la consulta de validez de la Garantía.

MEDIO DE CONSULTA Y VALIDACION:	Por consulta realizada: A través de la página Web en la URL https://productos.mundialseguros.com.co/ Se validó el día 16 de abril de 2025 a la hora 10:00 am. 

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	3S2upCs1YRbceT330bpxwQ==		
Número de póliza	100050265	Número de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	15/04/2025
Inicio de vigencia Global	11/04/2025	Fin de vigencia Global	31/12/2028
Tomador	INNOVER BUSINESS SOLUTIONS SAS		
Asegurado	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA- SECRETARIA DE CIENCIA	Valor asegurado	15.000.000,00
		Movimiento	EXPEDICION
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.ACEPTACION N. SCTEI-MC-CV-041- , CUYO OBJETO ES ACEPTACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA Y SELECCIONADA EN E PROCESO DE INVITACIÓN PUBLICA NO. SCTEI-MC-CV-041-2025 - CLAUSULADO DEL CONTRATO, CUYO OBJETO ES:		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 11/04/2025	24:00 Horas del 01/05/2026	$ 6.000.000,00	$ 25.315,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 11/04/2025	24:00 Horas del 31/12/2028	$ 3.000.000,00	$ 44.712,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 11/04/2025	24:00 Horas del 01/05/2026	$ 6.000.000,00	$ 25.315,00

Gobernación de Cundinamarca	**GESTION CONTRACTUAL**	**Código: A-GC-FR-005**
		Versión: 05
	ACTA APROBACION DE GARANTIAS	**Fecha: 13/Agosto/2024**



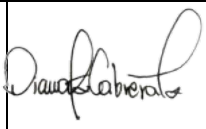
DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	uDMzDZgv7fgH5xDUObtL7A==		
Número de póliza	100013757	Número de anexo	0
Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE	Fecha de expedición	15/04/2025
Inicio de vigencia Global	11/04/2025	Fin de vigencia Global	31/12/2025
Tomador	INNOVER BUSINESS SOLUTIONS SAS		
Asegurado	INNOVER BUSINESS SOLUTIONS SAS	Valor asegurado	284.700.000,00
		Movimiento	EXPEDICION
Objeto de póliza	SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No.ACEPTACION N. SCTEI-MC-CV-041- , CUYO OBJETO ES ACEPTACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA Y SELECCIONADA EN EL PROCESO DE INVITACIÓN PUBLICA NO. SCTEI-MC-CV-041-2025 - CLAUSULADO DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES:		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 11/04/2025	24:00 Horas del 31/12/2025	$ 284.700.000,00	$ 411.840,00
PATRONAL	00:00 Horas del 11/04/2025	24:00 Horas del 31/12/2025	$ 284.700.000,00	$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 11/04/2025	24:00 Horas del 31/12/2025	$ 284.700.000,00	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 11/04/2025	24:00 Horas del 31/12/2025	$ 284.700.000,00	$ 0,00

SOPORTES DE LA CONSULTA Y VERIFICACION
SE ANEXAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: 1) DOCUMENTO DE VALIDACIÓN DE PÓLIZA 2) RECIBO DE PAGO DE LA PÓLIZA 3) PANTALLAZO DE VALIDACIÓN DE LA PÓLIZA

VERIFICÓ:		
DEPENDENCIA	NOMBRE	FIRMA
Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación	Diana Andrea Cabrera Tibaquira	

Se aprueban las garantías antes identificadas, toda vez que reúnen los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por la **Secretaría Ciencia, Tecnología e Innovación del Departamento de Cundinamarca.**

Lugar y Fecha de aprobación: Bogotá, 16 de abril del 2025.



HJALMAR ARTURO MELO ROMAN
Secretario de Ciencia, Tecnología e Innovación